

CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

10/12/2024

REVISTA MULTIMEDIA

ABC

Europa suspende las peticiones de asilo de miles de sirios

Los países con más refugiados presionan para que regresen a sus casas tras la caída de la dictadura de Assad y Turquía «invita» a tres millones a abandonar el país

PÁGINAS 12 A 17



Valencia llora a las víctimas de la DANA junto a los Reyes pero sin Sánchez

Moncloa decidió 'in extremis' enviar una «importante delegación» tras no modificar el presidente su agenda para asistir al funeral en la catedral valenciana, al que acudieron 400 familiares, Feijóo y varios presidentes autonómicos

EDITORIAL Y PÁGINAS 32 A 35

FOTO: FRANCISCO GÓMEZ / CASA S. M. EL REY

Don Felipe y Doña Letizia conversan con familiares de las víctimas de la DANA, ayer en Valencia

EL MUNDO

Martes, 10 de diciembre de 2024. Año XXXV. Número: 12.774. Edición Madrid. Precio: 2 €



PAPEL Los Pecos vuelven al escenario: «En los hoteles nos encontrábamos a chicas hasta debajo de la cama» Pág. 39

MÚSICA Paul McCartney regala al público de un WiZink Center entregado un concierto con aroma a despedida Pág. 44



LA NEGOCIACIÓN DE PRESUPUESTOS LLEVA A UNA PUJA PARA EXPRIMIR AL GOBIERNO

Todos los socios exigen ya su botín a Sánchez: «Toca cumplir»

Ultimátum de Puigdemont: dice que el presidente «no es de fiar» y pide que se someta a una cuestión de confianza

El Gobierno se remite a una «negociación discreta» sobre inmigración y financiación que frene la iniciativa de Junts

ERC dice que a Sánchez «se le acaba el crédito» y Podemos amenaza con la «ruptura total» por el impuesto a energéticas

POR VÍCTOR MONDELO, DANIEL VIAÑA, RAÚL PIÑA Y MARISA CRUZ / Páginas 10-12

Así es la casa que Aldama pactó ceder a Ábalos: 250 m² y 7 ventanales a La Castellana

El ex ministro declarará finalmente el jueves por el 'caso Koldo' tras rechazar el Supremo su petición de aplazamiento

ESTEBAN URREIZTIETA Pág. 14

CONSUELO REAL PARA LAS VÍCTIMAS DE LA DANA

La Catedral de Valencia acogió ayer la Misa funeral por las víctimas de la DANA. Presidida por el arzobispo Enrique Benavent, contó con la presencia de las familias de los fallecidos y de las autoridades políticas de toda España, aunque con la ausencia destacada de Pedro Sánchez. Los Reyes Don Felipe y Doña Letizia fueron recibidos con aplausos y dieron el pésame a las familias una a una al término de la ceremonia.

INMA LIDÓN Pág. 20

FOTO: POOL



El campo clama contra Mercosur: «Beneficia a la industria, a nosotros esto nos hunde»

DAVID VIGARIO MÉRIDA El acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea ha vuelto a incendiar el campo. Los agricultores consideran que sufrirán una competencia desleal y convocan manifestaciones para el próximo lunes: «A nosotros nos hunde».

Página 28

Detenido un joven de 26 años por el asesinato del CEO de UnitedHealthcare

POR PABLO R. SUANZES Pág. 31



Horcas de la prisión militar siria de Sednaya. GETTY

PRIMER PLANO/SIRIA Los horrores de las mazmorras de Bashar Asad, al descubierto

Los rebeldes entran en el corazón del gulag sirio

Se inicia la transición de poderes en medio del caos

POR ALBERTO ROJAS / LARA VILLALÓN

SU VIVIENDA LE GARANTIZA LA MEJOR JUBILACIÓN

- ✓ RENTA VITALICIA INMOBILIARIA
- ✓ VENTA NUDA PROPIEDAD
- ✓ HIPOTECA INVERSA
- ✓ VENTA CON ALQUILER GARANTIZADO

Oficinas Centrales:
Velázquez 18, 2º izq.
28001 Madrid

GRUPO RETIRO
Líderes desde 1996

gruporetiro@gruporetiro.com
WWW.GRUPORETIRO.COM

MÁS DE 25 AÑOS
AYUDANDO A LAS PERSONAS MAYORES

INFÓRMASE AHORA: TEL. 91 577 42 40

EL PAÍS

Fundado en 1976
Año XLIX
Número 17.302

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Madrid
2,00 euros
Martes
10 de diciembre de 2024



Un hombre sujetaba ayer una soga en la prisión siria de Saidnaya, donde el régimen de Bachar el Asad sometía a los detenidos a torturas. ALI HAJ SULEIMAN (GETTY)

SIRIA SE SUME EN LA INCERTIDUMBRE TRAS LA CAÍDA DE BACHAR EL ASAD

Los rebeldes intentan ordenar el caos

Los militares abandonan sus puestos e Israel aprovecha la crisis para penetrar en territorio sirio

ANTONIO PITA
Damasco

Los rebeldes intentan imponer el orden en una Siria sumida en el caos tras la caída del régimen de Bachar el Asad, que el domingo huyó a Rusia por el empuje de las fuerzas opositoras tras 13 años de guerra civil. Los insurgentes, liderados por un grupo fundamenta-

lista, se han instalado en las comisarías ante el vacío de poder. Los militares, que durante casi medio siglo controlaron el país con mano de hierro, han dejado sus puestos mientras salen a la luz

las atrocidades cometidas por los fieles a El Asad. Los insurrectos amnistiarán a los soldados que el régimen sirio reclutó a la fuerza. En la región los movimientos se están acelerando. Israel ha

aprovechado la crítica situación para penetrar en territorio sirio por primera vez desde la guerra del Yom Kipur, en 1973, mientras que Turquía ha decidido abrir los pasos fronterizos para que los re-

fugiados sirios puedan volver a su país. Cientos de ellos se disponen a emprender el camino con la advertencia de Ankara de que no podrán regresar.

Por su parte, varios países europeos (entre ellos Alemania, Reino Unido, Francia e Italia) han decidido suspender las peticiones de asilo de los ciudadanos sirios. —P2 A 8

En el infierno de la cárcel de Saidnaya —P3

Los Reyes presiden el funeral por las víctimas de la dana en Valencia

C. VÁZQUEZ / F. BONO
Valencia

La catedral de Valencia acogió ayer un funeral católico por las víctimas de la dana entre fuertes medidas de seguridad y algunas protestas de los familiares en la calle. Los Reyes presidieron el acto, al que acudieron también el presidente de la Generalitat, Carlos Mazón, y la vicepresidenta María Jesús Montero. —P19



Una mujer sostenía ayer un retrato en el funeral en Valencia por las víctimas de la dana. K. F. IPOGLI

Estabilidad

Sánchez rechaza someterse a la cuestión de confianza que pide Puigdemont —P16 A 18

Haití

Una banda asesina a 180 personas a las que acusaba de brujería —P10

EFE/KAI FÖRSTERLING



Los Reyes, ayer durante el funeral por las víctimas de la DANA en la catedral de Valencia

Vítores de las víctimas de la DANA para los Reyes con un presidente ausente

Misa funeral ante la petición de los párrocos de las zonas afectadas al no convocarse un acto de Estado

Tres ministros confirmaron a última hora su asistencia y Pedro Sánchez no apareció

A los 41 días de la catástrofe de la DANA que ha dejado 222 víctimas mortales y cuatro desaparecidos, ayer tuvo lugar en la Catedral de Valencia una solemne misa funeral organizada por el Arzobispado. A su término, los Reyes

dieron el pésame durante 28 minutos a las familias, que ocuparon el espacio central de la seo, cerca de 400 allegados, acompañados por miembros de los gobiernos de España y de la Generalitat, varios presidentes autonómicos

y de muchos valencianos. La delegada del Gobierno cerró la representación del Ejecutivo central. Pedro Sánchez, que no ha vuelto a Valencia desde la accidentada visita a Paiporta, fue el gran ausente. **P. 20 - 21**

Los Monarcas dieron el pésame durante 28 minutos a los 400 familiares presentes

La alcaldesa de Benetússer carga contra algunas decisiones políticas: «No conocen el terreno»

Solo un reducido grupo increpó a los políticos con pancartas de «asesinos»

Puigdemont tiende la «gran trampa» a Sánchez con una cuestión de confianza

Feijóo esquiva la moción de censura y dejará correr el órdago con el que Junts quiere subir el precio de los presupuestos

El presidente de Junts, Carles Puigdemont, anunció ayer que Junts registró una iniciativa para que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se someta a una cuestión de confianza porque «no es de fiar» y dilata los acuerdos. Se trata de un órdago que sirve para que el expresident retire su apoyo al Ejecutivo, lo que complicaría la continuidad de la legislatura. Aunque es potestad de Sánchez la decisión de someterse a este examen, si no lo hace verá retirado el apoyo de Junts al PSOE en el Congreso. **P. 14 a 16**

Ábalos declarará antes que Aldama tras amagar el juez con medidas cautelares **P. 18**

El novio de Ayuso señala al núcleo duro de García Ortiz por la filtración de sus datos personales **P. 19**

AP/HUSSEIN MALLA



Ciudadanos sirios celebran la caída del régimen

Incertidumbre sobre el futuro de la convulsa Siria postAsad

Las dudas sobre si los yihadistas replicarán un califato perduran mientras siguen el caos y los saqueos **P. 6 a 13**

La competencia desleal de Mercosur reaviva la ira del campo español **P. 26 - 27**



Telecomunicaciones

Vodafone renuncia a las frecuencias del 5G que 'regala' Masorange

—P6

Distribución

Uniqlo abre su séptima tienda en España

—P11

Mercados

China anuncia su primera flexibilización monetaria desde 2010

—P18



CincoDías

www.cincodias.com

El Gobierno y las autonomías licitan 10.000 viviendas para alquiler barato

Concurso. Valencia, Madrid y las públicas Sareb y Sepes lanzan planes de colaboración con empresas

Proyectos. Promotoras y fondos de inversión prevén que el negocio con la Administración aumente —P9, Editorial P2



Carlos Torres, presidente de BBVA. EFE

Cataluña y Valencia ultiman su informe contra la opa a Sabadell

Planes. Los Gobiernos autonómicos ya han expresado su rechazo a la operación de BBVA y perfilan su argumentación —P3

Repsol también mueve ficha en plena fiebre por reposicionar la marca

Cambio. La compañía ha sondeado a firmas para un rediseño de su imagen corporativa

Sector. Cepsa acaba de revolucionar su enseña con el fin de apuntalar ese giro y alejarse del petróleo —P4

Seopan reclama 150.000 millones de inversión en infraestructuras

—P8

La banca española tiene las segundas hipotecas más baratas de Europa

—P16



Manifestación de los pescadores en Madrid, ayer. EFE

La pesca se levanta contra la propuesta de recortes en el Mediterráneo

—P22-23

La Bolsa alemana se instala en máximos en plena crisis política —P14

La renovación de la CNMV, a punto de entrar en el descuento —P15

Para pensar

Un modelo socialista de financiación autonómica

Por Jordi Sevilla

—P28

La punta del iceberg

América y Europa en el siglo XXI: las dos almas del capitalismo

Por M. A. Hidalgo

—P24



Euskadi avanza firme en su transición energética SUPLEMENTO



Carles Puigdemont

Puigdemont exige una moción de confianza para Pedro Sánchez PÁG. 50

España es el único país OCDE sin subir el ahorro privado en pensiones

Los activos para complementar la jubilación se estancan en el 11,2% del PIB este siglo

España tiene una tarea que no ha sido capaz de resolver en más de dos décadas. El ahorro privado para complementar la pensión pública no ha despegado, ni a través de los planes individuales ni con los

colectivos. Al menos, no al nivel que se esperaba ni con el vigor que lo ha hecho entre las economías desarrolladas. Los activos acumulados para complementar la pensión rondan el 11% del PIB. Apenas han

variado en dos décadas y es la única gran economía que no ha mejorado en este aspecto, tal y como recoge el informe sobre pensiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OC-

DE) en su edición de 2024. Italia y Francia nos han alcanzado, mientras lejos están las superpotencias del ahorro en pensiones como Dinamarca, Islandia Estados Unidos o Países Bajos. PÁG. 47

PAI Partners cancela la venta a Carrefour de los 'súper' de BM

El 70% por un importe que ronda los 800 millones.

PAI Partners, principal accionista de Uvesco, grupo de distribución alimentaria de las enseñas BM Supermercados y Súper Amara, ha cancelado la venta del 70% a Carrefour por un importe que ronda los 800 millones. PÁG. 11

Gotham arma su defensa en Grifols en la Audiencia Nacional

PÁG. 9

Seopan reclama 150.800 millones de inversión en obras de transporte

Seopan ha identificado un total de 150.833 millones de inversión prioritaria en infraestructuras de transporte en España. Para su implementación, aboga por utilizar, además de la vía presupuestaria, utilizar recursos privados y los fondos europeos. PÁG. 18

EL TEXTIL LIDERA LA BOLSA EUROPEA EN PLENA TEMPORADA DE CONSUMO

Hasta seis compañías de la industria suben más de un 10% en menos de una semana con Hugo Boss y Zalando a la cabeza. PÁG. 40

LAS FIRMAS TEXTILES MÁS ALCISTAS DEL STOXX 600 EN DICIEMBRE



Europa roza la resistencia tras la que buscará sus máximos históricos PÁG. 41

Renfe fija requisitos a los consejeros para evitar la llegada de otros 'Koldo'

Adif y Adif AV también dan entrada a perfiles independientes

Renfe modificará por primera vez en más de dos décadas sus estatutos para dar entrada a consejeros independientes en los órganos de administración de sus filiales. Estos, además, tendrán que cumplir una serie de requisitos para evitar nombramientos a dedo de perfiles

poco cualificados, como pasó con Koldo García, asesor del exministro Ábalos. El Gobierno ha sacado a información pública el proyecto de Real Decreto necesario para modificar sus estatutos y que la reforma trascienda en el tiempo. Lo mismo ha hecho con los de los admi-

nistradores de la red ferroviaria, Adif y Adif AV, que también forman parte de la estructura del Ministerio de Transportes. Bruselas apercibió a España en 2019 por incumplir la normativa comunitaria que obliga a garantizar la independencia del operador público. PÁG. 6

Merlin, Segro, Logicor, P3 y Goodman se postulan por el plan logístico de Barajas

El proceso se relanzará al inicio del próximo año

Las grandes firmas del sector logístico miran con apetito el nuevo plan de Aena para desarrollar la ciudad aeroportuaria de Barajas que se impulsará durante el primer trimestre del próximo año. Merlin, Segro,

Logicor, P3, Prologis o Goodman son algunas de las compañías que han mostrado interés por este proyecto y que estarían dispuestas a postularse y participar en la nueva licitación. PÁG. 8

El consejo de Indra afrontará cambios con el 14% de EM&E



Un segundo consejero de Escribano forzaría la salida de vocales históricos PÁG. 10

El CES avisa sobre los riesgos de la ley de gestoras de recobro



Cree que el plan de ayudas para vulnerables limita el control de impagos por la banca PÁG. 12

CAF logra contratos en Chile y Colombia por 200 millones



Fabricará 13 trenes para el Metro de Medellín y seis para el de Santiago de Chile PÁG. 16

ESTE FIN DE SEMANA
NÚMERO EXTRA

FUERA
DE SERIE

DÓNDE
INVERTIR
EN 2025

Inversor

Enagás, Logista, Telefónica, Repsol y los bancos, los más rentables por dividendo **P20**

Santander: la banca de inversión cree que dará más dividendo **P15**

El Gobierno ultima la **Ley de Industria** **P31**

Omnicom compra Interpublic y crea el líder en publicidad **P2 y 14**

Los hedge funds logran consejero en **Grifols** **P6**

Urbaser: el fondo ADQ se une a la puja **P10**

El acuerdo **UE-Mercosur** reactiva la mecha de la rebelión agraria **P2 y 25**

HOY SUPLEMENTO
Expansión Jurídico



Entrevista Javier Fontcuberta Director general de Cuatrecasas
"Cuatrecasas se ha reestructurado para tener más dinamismo"

Golpe de mano de Abu Dabi en el sector de la energía

Última adquisiciones en España para ser líder del mercado fotovoltaico

Masdar, el holding de renovables del Emirato Árabe de Abu Dabi, prepara la compra de instalaciones fotovoltaicas a Endesa y a Genia Solar por 500 millones, con lo que dará un importante salto estratégico en España. Masdar pretende competir con Iberdrola y Solaria por el liderazgo fotovoltaico. **P3/LALLAVE**

Mohamed bin Zayed Al Nahyan, emir de Abu Dabi.



Invertirá 500 millones de euros para comprar activos fotovoltaicos a Endesa y a Genia Solar

Abu Dabi controla Moeve a través de Mubadala y negoció sin éxito una opa por Naturgy con su sociedad Taqa

Muface: avalancha de quejas y reclamaciones de los funcionarios

P16

Acuerdo inminente de Stellantis para su gigafactoría en España

Pedro Sánchez se reúne con CATL **P4**

Bruselas avala que tributen los intereses de demora de Hacienda

Da la razón a la Agencia Tributaria **P24**

El País Vasco apoya a Sidenor para que la sede de Talgo esté en Álava **P2 y 6**

Más de 2700 M€ gestionados



indexa

indexacapital.com



ASÍ SE DESMORONÓ EL RÉGIMEN DE AL-ASSAD

Sólo hace tres semanas, Bashar al-Asad asistió en Riad a una cumbre árabe y recibió todo tipo de atenciones. Hoy, el derrocado líder de Siria ha buscado asilo en Rusia, la gran potencia que hasta ahora le servía de sostén. En la imagen, un soldado rebelde pasea delante de la famosa mezquita Umayyad, en Damasco. **P28 a 30**



Díaz planea 'auditorías algorítmicas' para controlar a las empresas

▶ Trabajo busca descifrar fórmulas matemáticas que penalizan, dice, a los empleados por participar en una huelga o pertenecer a un sindicato

SUSANA ALCELAY
MADRID

Los algoritmos están ahora en el radar de la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, y vigilar su uso en las empresas es una de las próximas batallas que está dispuesta a librar. La también ministra de Trabajo ya ha dado los primeros pasos y su departamento trabaja en las fórmulas para controlar el cada vez más frecuente uso que hacen los empresarios de la inteligencia artificial para tomar decisiones de forma automatizada que afectan a los trabajadores.

El pasado febrero Díaz firmaba una declaración sobre transparencia algorítmica con la entonces secretaria de Estado de Trabajo, Julie Su, para combatir el sesgo de los algoritmos y colocar los derechos laborales «en el centro del debate democrático». Meses después, en junio, la vicepresidenta presentaba la 'Guía de información algorítmica', un documento con claves para facilitar el acceso a las funciones de los algoritmos que usan las empresas por parte de trabajadores y sindicatos sin la necesidad de que estos tengan un conocimiento específico en informática.

Desde entonces, el Ministerio de Trabajo ha estado buscando cómo entrar en ese mundo algorítmico, que conciben mal utilizado en muchos casos, para descifrarlo y doblegarlo. Pasar de la teoría a la práctica puede ocurrir en cuestión de unos meses contra lo que este departamento considera una «invasión» de los sistemas de inteligencia artificial en el terreno laboral.

En un momento en el que las relaciones entre Yolanda Díaz y las empresas están prácticamente rotas, la responsable del Ministerio de Trabajo pasa de nuevo a la acción con la idea de poner en marcha «auditorías algorítmicas» para garantizar la transparencia y evitar los sesgos en la toma de decisiones que las benefician y perjudican a los empleados. El objetivo es noquear esas fórmulas que se están abriendo paso en las empresas por el avance tecnológico y que, en muchos casos, sostiene el Gobierno, se utilizan para penalizar, por ejemplo, con menos incentivos a los trabajadores o vetando sus ascensos, por motivos diversos como



La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz // EFE

haber participado en una huelga o por afiliación a un sindicato. La realidad es que la revolución tecnológica está permitiendo a los negocios usar la inteligencia artificial para aplicar en muchas de las áreas laborales, como es el caso, por ejemplo, del control de la productividad, los turnos, la determinación de salario o la selección de personal.

Supervisión humana

Lo que busca ahora el departamento que dirige Yolanda Díaz es garantizar que esas fórmulas matemáticas siempre sean supervisadas por un humano. Sostiene el equipo de la vicepresidenta que es clave incorporar transparencia en las reglas laborales con conocimiento también de los representantes de los trabajadores.

Esta es solo otra de las batallas que la vicepresidenta pretende abrir contra la empresa, después de muchos meses de encononazos y de anunciar que impondrá la reducción de la jornada a 37,5 horas por ley con o sin acuerdo con las empresas. Un recorte horario sin bajada de sueldo que irá asociado de un papel activo de la Inspección de Trabajo que, en este caso, tendría acceso remoto al registro horario de los trabajadores. La idea es la digitalización completa de ese registro y control de las horas realizadas para permitir, de esta forma, la supervisión de los inspectores en tiempo real. Una actuación que se acompañaría de importantes sanciones para los infractores.

La hoja de ruta no ha gustado demasiado a los inspectores, que han alzado la voz contra la falta de medios. La presidenta del Sindicato de Inspectores

LA HOJA DE RUTA

Invasión de la inteligencia artificial

La revolución tecnológica ha irrumpido en el mundo laboral y ya permite a los negocios planificar muchas de las tareas, como la determinación del sueldo, los turnos o el control de la productividad. Para Yolanda Díaz la «invasión» algorítmica perjudica en ocasiones a los empleados.

Transparencia

El objetivo último del plan que está ultimando el Ministerio de Trabajo es la transparencia, que esas fórmulas matemáticas sean supervisadas entre otros, por los sindicatos.

Injerencia en los negocios

Las empresas recriminan a Díaz la intromisión en la vida de los negocios. Cepyme hizo público un manifiesto, en defensa de la libertad de empresa.

La nueva ofensiva de la vicepresidenta llega en el momento más bajo en las relaciones con el mundo empresarial

de Trabajo y Seguridad Social, Ana Ercoreca, advertía hace unas semanas de que para que la reducción de la jornada laboral sea efectiva es necesario reforzar la Inspección con más recursos y más personal. «No se podrá llevar a cabo -dijo- si no se refuerza a nivel operativo y con más recursos la Inspección de Trabajo, porque el papel lo aguanta y lo soporta todo, pero los recursos y los efectivos no».

Llamamiento de Sánchez

Yolanda Díaz sigue adelante con sus planes, pero que lleguen a buen puerto no está sólo en sus manos, depende de una mayoría en el Congreso que no tiene, motivo por lo que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, hacía a finales de noviembre en el Congreso de la UGT un llamamiento a la organización que dirige Antonio Garamendi sobre la reducción de la jornada laboral pese a que la mesa de diálogo está cerrada. «Hemos aprobado la reforma laboral pero nos queda pendiente la reducción de jornada. Pido a la patronal que se siente con los sindicatos y con el Gobierno para tener esa ley en marcha esta legislatura», afirmó el jefe del Ejecutivo.

La patronal, sin embargo, no tiene intención alguna de volver a la negociación con los planteamientos que Díaz ha puesto encima de la mesa por entender que usar una ley para recortar a 37,5 horas la jornada es una injerencia en la negociación colectiva. La respuesta de la vicepresidenta segunda ha sido eliminar las ayudas que tenía previstas para que los pequeños negocios puedan ajustar la semana laboral.



9 Diciembre, 2024

El SMI ya supera el 70% del salario medio en las pymes españolas

El coste laboral por trabajador para esta modalidad de empresas amenaza con escalar a los 1.824 euros en 2025, con la nueva alza del Salario Mínimo que Trabajo ya sopesa

Esther Zamora.

El Gobierno volverá a subir en 2025 el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Se trata de una medida que prometió en su primera legislatura, cuando Pedro Sánchez relevó a Mariano Rajoy como presidente del Gobierno, y que reiteró cuando logró formar Gobierno hace poco más de un año.

Cuando el Ministerio de Trabajo, siempre liderado por Yolanda Díaz, comenzó con las negociaciones, se puso como objetivo que las subidas alcanzaran el 60% del salario medio neto vigente. Ahora bien, los incrementos han sido tan cuantiosos y rápidos que esa meta está ya pulverizada, y con creces, en el caso de las pequeñas y medianas empresas españolas. Hasta el punto de que el SMI actual, sin esperar a la subida que se producirá en 2025, equivale al 73% del sueldo promedio en este sector. Un extremo que ya denuncian desde Cepyme por el alto

coste que supone para estos negocios que suponen el 99% del tejido empresarial de España. La subida del SMI no afecta de la misma manera a todas las empresas, ya que unas tienen que hacer mayores esfuerzos para conseguir llegar al mínimo marcado por Trabajo que otras y una carga excesiva conlleva riesgos para la sostenibilidad de esas empresas y, por consiguiente, para el empleo que generan. De esta manera, desde Cepyme han alertado de que una subida del SMI por encima del 2% "golpearía más fuerte a las microempresas, por lo que el aumento podría complicar aún más la situación. A partir de ahí, las consecuencias pueden ser las obvias, ya que podrían dejar de invertir, cerrar la empresa o despedir a trabajadores", alertan los representantes de las pymes en la presentación del *Indicador Cepyme sobre la situación de la pyme*. Desde la confederación, también han avisado que los costes laborales de las pymes acumulan un alza del



Antonio Garamendi, presidente de CEOE; Unai Sordo, secretario general de CCOO y Pepe Álvarez, líder de UGT (de izquierda a derecha). EP



9 Diciembre, 2024

18,1% desde 2029, con una subida del 4,2% con respecto al último trimestre del año 2023. Esto se debe a que los pagos que las empresas hacen a la hora de remitir el salario al trabajador tienen en cuenta otras variables como son las pagas extraordinarias, las cotizaciones sociales y el Mecanismo de Equidad Intergeneracional.

Así, valorando las variables a las que las compañías tendrán que hacer frente, con el SMI que podría haber en 2025 (1.190 euros) en caso de que se aplicase la subida propuesta por los sindicatos de UGT y CCOO y que solicitan un incremento del 5% del actual, a las empresas les costaría unos 634 euros más, por lo que tendría que desembolsar hasta unos 1.824 euros mensuales por trabajador. Aunque hay que tener en cuenta que las cifras no son definitivas, ya que los agentes sociales (UGT, CCOO, Cepyme y CEOE) se encuentran en proceso de negociación junto a Trabajo.

El peso que el Salario Mínimo tiene sobre el Salario Medio vigente en España registró su mayor subida en el año 2019, cuando pasó del 46% a un 55,1% y que coincide con la primera legislatura de Sánchez al frente del Ejecutivo. Hasta ese momento, la proporción estaba mantenida entre el 42,3% de 2010

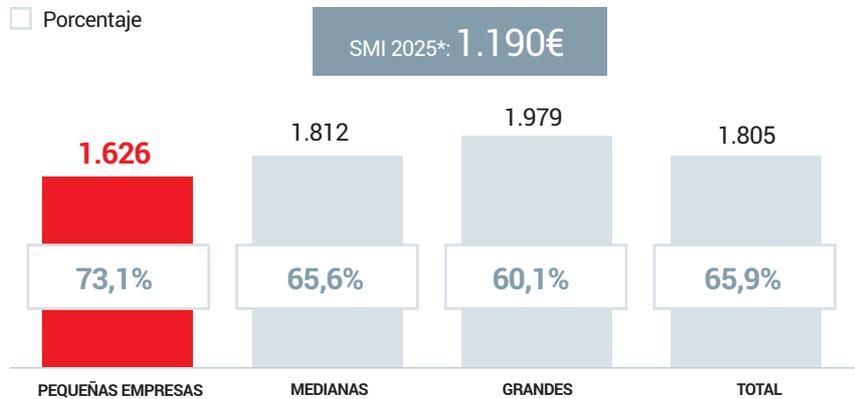
De 2010 a 2018 esta retribución subió 103 euros; en los años posteriores se elevó casi 400

(cuando el SMI estaba en 633 euros mensuales, hasta el 46% del año 2018, cuando alcanzó los 736 euros al mes.

Cabe destacar que en esos ocho años, el SMI subió 103 euros y en los seis años de gobierno del PSOE, se ha registrado un aumento de 398 euros, sin contar la próxima que vendrá en 2025. Por este motivo, las empresas han venido pidiendo al Ejecutivo más cautela para poder desarrollar sus actividades económicas sin verlas entorpecidas por las normativas que aprueba el Gobierno, que además, provoca una mayor inseguridad jurídica y hace que los emprendedores y autónomos de España tenga que realizar ajustes año tras año para que sus empresas logren ser rentables y no tengan que *echar el cierre* por motivos ajenos a su negocio. Ya en el *Manifiesto de la pyme* , solicitaron al Gobierno "que renuncie a su política persecutoria e incriminatoria", debido a que se está dando un "goteo de medidas de control, de supervisión y de sanciones". Eran una de las principales peticiones de las pequeñas y medianas empresas. Esto se debe a que las medidas se toman para todas las empresas, sin tener en cuenta la capacidad de inversión que pueden tener ni el tamaño.

La subida supera el porcentaje marcado por Trabajo

Porcentaje del SMI que representa la subida salarial sobre el salario medio, euros



Fuente: INE. * En caso de aplicarse la subida propuesta por los sindicatos.

elEconomista



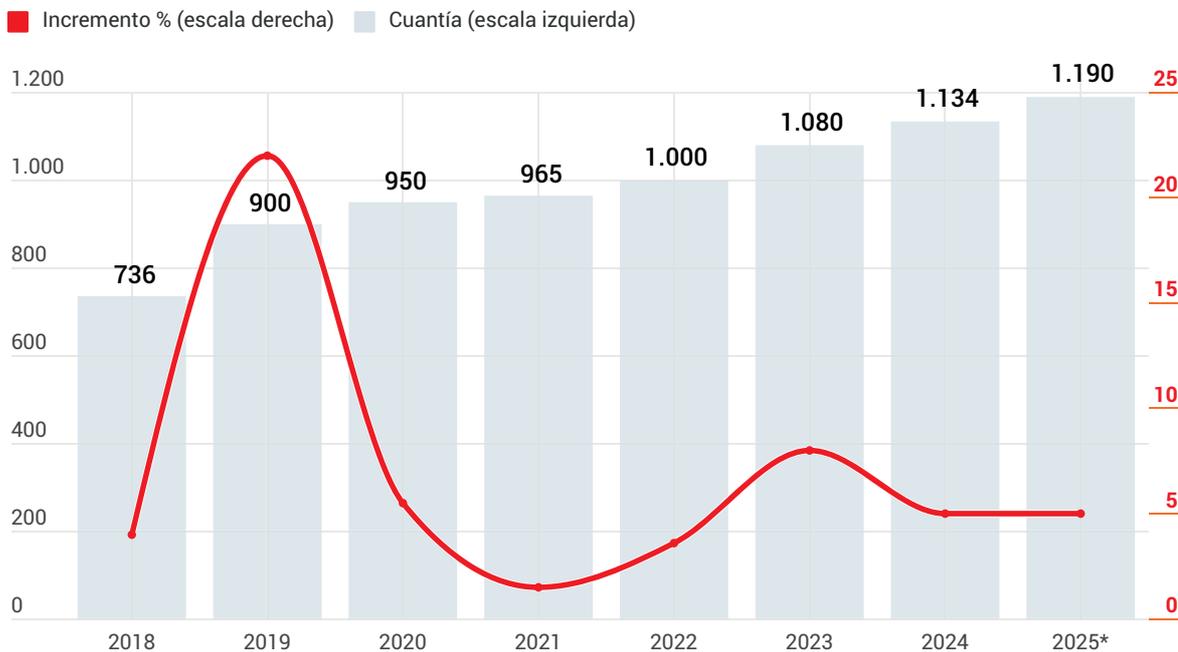
Yolanda Díaz, ministra de Trabajo. EFE



9 Diciembre, 2024

Evolución del salario mínimo interprofesional en 14 pagas

Datos en euros



Fuente: Ministerio de Trabajo. * En caso de aplicarse la subida propuesta por los sindicatos.

elEconomista

Y es que, el impacto que tiene el SMI también varía en función del sector, siendo las pequeñas dedicadas al sector servicios las más afectadas (70,5% en diciembre de 2023), por delante incluso del total de las pequeñas. No obstante, también se observa esta diferencia en otros sectores, donde los salarios son más elevados, como es el caso de la industria y la construcción. La brecha se va agrandando cuando aumenta el tamaño de las empresas, con una diferencia de 16,6 puntos entre las pequeñas y grandes del sector servicios (53,9% en diciembre de 2023).

Las autonomías con los salarios más bajos son las que más se resienten con estas políticas

Lo mismo pasa con las Comunidades Autónomas. Las que basan su economía en sectores con los salarios más bajos, son las que tienen las empresas que más sufren las subidas anuales del Salario Mínimo Interprofesional, siendo Extremadura, Canarias, Murcia, Andalucía, Castilla y León y Castilla La Mancha las más afectadas, mientras que Madrid, País Vasco, Navarra, Cataluña y Asturias son las regiones en las que menos afectadas se ven sus empresas. Coincide con las que más esfuerzos hacen basan su actividad en el sector primario, mientras que en las que hacen menores esfuerzos predomi-

nan el sector secundario en sus actividades económicas. Los gastos mencionados anteriormente y a los que tienen que hacer frente las compañías si se sube el SMI por encima de sus posibilidades, influye de manera directa en la capacidad de crear empleo que tienen las empresas y que, a finales de 2023 (cuando el SMI estaba en 1080 euros), ya habían impedido la creación de unos 163.000 empleos, que golpeó directamente a los jóvenes y personas sin experiencia en los sectores a los que quieren dirigir su vida laboral.

La nueva subida propuesta para la entrada de 2025 conllevaría costes en la creación de empleo, que unido a la reducción de la jornada laboral de 37,5 horas semanales que Trabajo ya va a anunciar que va a aprobar a pesar de no contar con el apoyo de las patronales Cepyme y CEOE, ambas medidas tendrán consecuencias directas en la capacidad empleadora de las empresas.

La entrada del año nuevo traerá a España una nueva subida del SMI, que en los últimos años, ha sido una de las medidas en las que el Gobierno ha mostrado una mayor constancia.

Variación del salario en los últimos años

Y es que, desde 2018, cuando Pedro Sánchez fue nombrado presidente del Gobierno por primera vez, el salario ha escalado unos 398 euros (736 en 2018 y 1.134 en 2024), a esperas de que se anuncie el de 2025.

¿Cómo es esta remuneración en el resto de los países OCDE?

A la hora de implantar el SMI es fundamental tener en cuenta los efectos que podría tener en la economía, ya que una de las consecuencias directas en las que podría derivar es en la pérdida de empleo si se fija un nivel que excede el salario del mercado. Además podría dar lugar a un estímulo de la economía sumergida y al reemplazo de la mano de obra por maquinaria y que afectaría directamente a los colectivos más vulnerables, como son los jóvenes y los demandantes de empleo sin experiencia previa. Por ello, hay países que no establecen ningún salario mínimo (EEUU, Dinamarca, Austria, Italia, Suecia y Finlandia), y otros que sí, pero con excepciones, para seguir fomentando el empleo y que el salario de los trabajadores siga prosperando. Por ejemplo, en Alemania el SMI no rige para los trabajadores en prácticas, domésticos ni en los primeros seis meses de trabajo. En Australia, el salario mínimo para los aprendices es inferior durante los tres primeros años; en Irlanda no rige para trabajadores en prácticas o empleados que sean familiares directos. O en Chipre, que en los seis primeros meses es inferior. De esta manera, los países consiguen que el SMI suba, pero con un resentimiento mínimo de las empresas, que hace que no se traslade a la economía del país.



9 Diciembre, 2024

La mesa de negociación del Ministerio de Trabajo se inició con la propuesta de los agentes sociales, UGT y CCOO, en la que propusieron un incremento del salario del 5% con respecto al actual, mismo porcentaje de subida que se dio al inicio de este año, y que dejaría el SMI en unos 1.190 euros mensuales.

Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda del Gobierno y titular de Trabajo, evitó avanzar qué cuantía usarían de punto de partida en el diálogo con los agentes sociales, a falta de conocer el abanico que esbozará el informe, pero sí se ató al 60% del salario medio, a pesar de que ya se ha superado desde 2023, y que en el caso de las empresas más pequeñas correspondería con el nuevo incremento planteado por los sindicatos, al 73,1% en comparación con el salario medio.

En los últimos 7 años, la mayor subida se registró en 2019, cuando el salario subió un 22% (unos 164 euros) y pasó de los 736 euros a los 900. Después, aunque fue incrementando a lo largo de los años, los aumentos fueron en menor porcentaje, hasta el 2023, cuando volvió a haber un repunte, con una subida del 8% y en el que se pasó de los 1.000 euros mensuales, a los 1.080. Ahora, el incremento se mantendría por segundo año consecutivo (si la su-

España es el segundo país de la OCDE en el que el SMI supone un mayor coste para sus empresas

bida es del 5%), y se pasaría de los 1.134 euros actuales a los 1.190. Siempre y cuando, la cartera liderada por Yolanda Díaz, los sindicatos y confederaciones en representación de los empresarios, llegaran a un acuerdo común.

Aumento del SMI por países

El promedio general del aumento salario mínimo en los países de la OCDE se mantuvo entre 2018 y 2023 en el 30,5%. mientras España se situaba en el 46,8%, en el séptimo puesto del *ranking*. Por encima, se encuentran Bulgaria (52,9%), Croacia (53,3%), Rumanía (57,9%), Hungría (68,8%), Polonia (71,4%) y, en la primera posición, Lituania (110%), siendo el país que más subió el salario en ese periodo, ya que en 2010 mantenía el SMI en 231 euros mensuales, por lo que en 2023 paso a los 840 euros. A pesar de que no estaba ni en el *top 5* de los países que más aumentaron su SMI, España sí que se encontraba entre los tres primeros entre los que les suponía un mayor coste a los empresarios. Concretamente en segunda posición, con un coste total del 30,2%, por debajo de Francia (30,8%) y encima de Alemania, cuyo SMI en proporción al PIB les supone un 29,3%. A la espera de un acuerdo entre UGT, CCOO, CEOE y Cepyme con el Ministerio de Trabajo para pactar el



Balanza con dinero. istock

porcentaje de la subida y así, conocer el total del SMI en 2025, las empresas solicita que se tengan en cuenta la capacidad de inversión de cada una y la subida se haga en base a ello, ya que junto a la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales, las compañías que parten con ciertas desventajas al contar con menos trabajadores, o que no cuentan con unos ingresos lo suficientemente altos como para hacer frente a la aplicación de ambas, podrían ver resentida su economía, y en el peor de los casos, tendrían que poner fin a sus negocios, que tendrá consecuencias directas en la economía española.



10 Diciembre, 2024

Los costes laborales de las pymes aumentan un 4% en 2024 y un 18,1% desde 2019

er La patronal muestra su rechazo al aumento del Salario Mínimo Interprofesional y a una eventual reducción de jornada laboral



VANESSA PÉREZ

Una mujer compra en una papelería de barrio.

Agencias MADRID

Los costes laborales de las pequeñas y medianas empresas han crecido un 4,2% interanual en el tercer trimestre de 2024 y acumulan un subida del 18,1% desde 2019, lo que, según la patronal, ha provocado efectos negativos sobre la rentabilidad, la productividad y el empleo.

Esta subida del último trimestre, que se reduce al 3% si se ajusta por el efecto de la inflación, ha supuesto el mayor ritmo desde junio de 2021 y ha mostrado una disparidad en función del tamaño de las compañías, ya que las pequeñas empresas han experimentado un incremento del 19,3% de sus costes laborales, frente al 15,3% que han so-

portado las medianas. Todo ello según el *Indicador Cepyme sobre la Situación de las Pymes Españolas* elaborado por el Servicio de Estudios de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme).

Por su parte, el coste de los insumos ha acumulado siete trimestres de descensos, donde ha destacado la reducción del componente energético en un 10,2% interanual en el último trimestre, aunque este descenso ha sido insuficiente para revertir el impacto acumulativo de los incrementos precedentes. Sobre los servicios que utilizan las pymes, su precio medio ha mostrado incrementos interanuales de entre el 1,5% y el 2,2% desde hace seis trimestres, tendiendo las variaciones de los distintos tipos a hacerse más homogéneas.

Respecto a los costes generales, han experimentado cuatro bajadas interanuales recientes para luego anotar dos leves subidas, pero han persistido un 26,8% por encima del nivel del tercer trimestre de 2020.

El responsable de Estudios de Cepyme, Diego Barceló, recalca ayer la "máxima" preocupación existente en la confederación acerca de la eventual reducción de la jornada laboral, una nueva subida del salario mínimo interprofesional (SMI) y la continuación de los aumentos de las cotizaciones sociales en 2025, porque "profundizaría" en las dificultades de las pequeñas, medianas y microempresas en un contexto que es, de por sí, "complicado".



Colaboración

Cepyme y Booking se unen para impulsar el crecimiento del sector



Booking, la plataforma de alojamientos y viajes online, y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme) firmaron un acuerdo de colaboración para impulsar el crecimiento y la proyección internacional de las pymes españolas. Este acuerdo se enmarca en una estrategia que busca fortalecer el tejido empresarial de España, posicionando a las pymes como motores clave del crecimiento económico y del empleo, tanto a nivel na-

cional como internacional. En virtud de este acuerdo, Booking se integra dentro de la iniciativa Cepyme500, que identifica, selecciona y promocio-
na a las 500 pequeñas y medianas empresas más destacadas por su capacidad para generar valor añadido, empleo, innovación y expansión global. Gracias a esta iniciativa de Cepyme, las empresas pueden recibir apoyo para impulsar su presencia internacional y aprovechar nuevas oportunidades.

Economía

España es el único país OCDE que no eleva su ahorro privado en pensiones este siglo

Los activos para complementar la jubilación se quedan estancados en el 11,2% del PIB nacional

Italia y Francia rebasan a nuestra economía, y los daneses arrebatan el trono a los estadounidenses

José Miguel Arcos MADRID.

España tiene una tarea que no ha sido capaz de resolver en más de dos décadas. El ahorro privado para complementar la pensión pública no ha despegado, ni a través de los planes individuales ni con los colectivos. Al menos, no al nivel que se esperaba ni con el vigor que lo ha hecho entre las economías desarrolladas. Los activos acumulados para complementar la pensión rondan el 11% del PIB. Apenas han variado en dos décadas y es la única gran economía que no ha mejorado en este aspecto, tal y como recoge el informe sobre pensiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en su edición de 2024.

“Los planes de pensiones respaldados por activos, en los que los ahorros para la jubilación se invierten y obtienen un rendimiento y los activos acumulados ayudan a financiar la jubilación, han dado lugar a una diversificación de las fuentes para financiar la jubilación”, explica la OCDE en su informe. España,

Dinamarca acumula activos por valor cercano al 200% de su PIB de cara a la jubilación

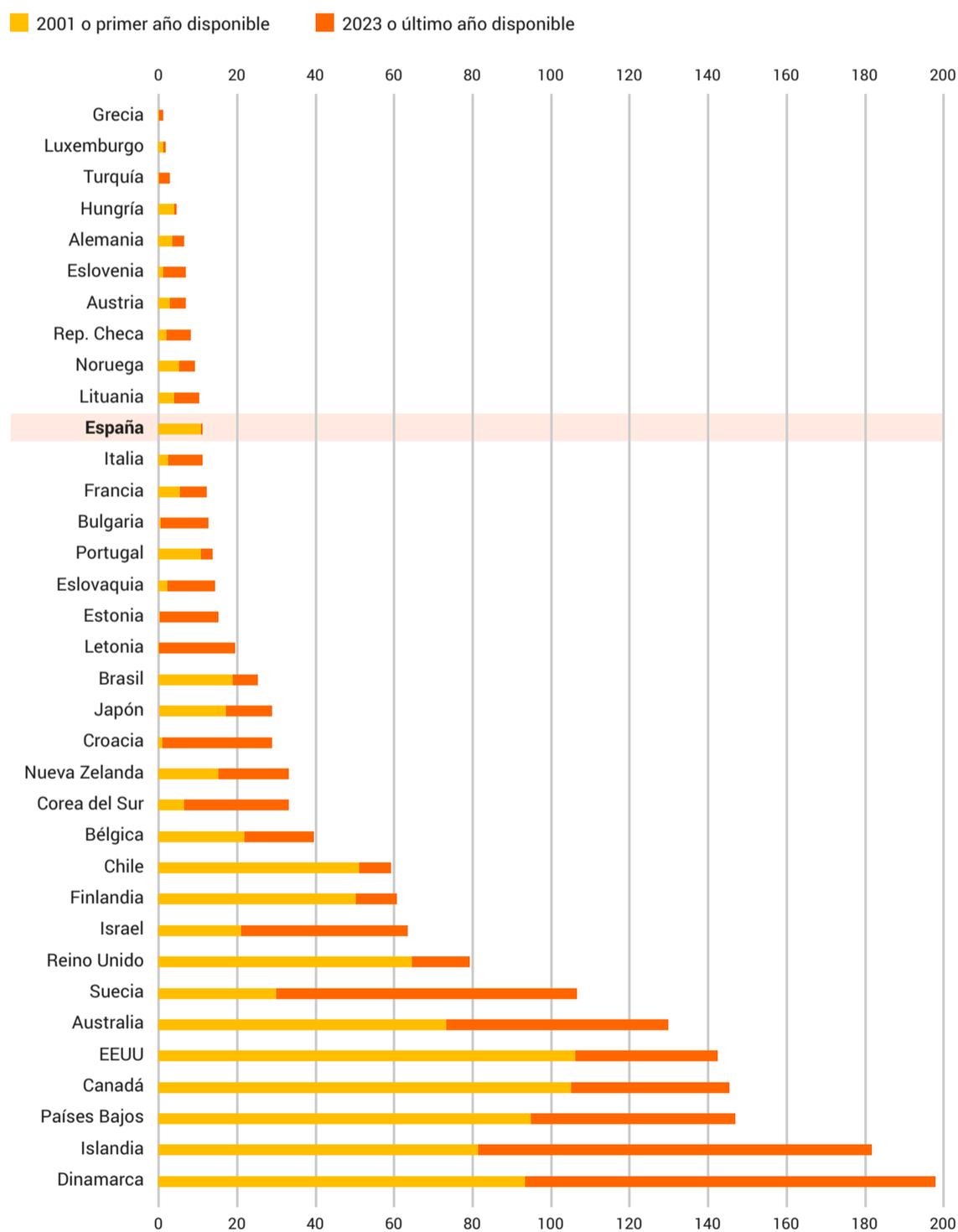
no obstante, camina en sentido contrario o directamente no camina: su ahorro está estancado. El montante ahorrado para la jubilación equivale al 11,2% del PIB –unos 170.000 millones de euros, calculan– es similar al de Italia y un punto del que tiene Francia. Ambos países partían de un menor ahorro en pensiones privadas y han remontado a España.

Lejos están las *superpotencias* de la previsión social: Dinamarca, con un ahorro para la jubilación cercano al 200% de su PIB, ha tomado el trono que antes tenía EEUU. No obstante, los norteamericanos mantienen el mayor capital, con unos 37.000 billones de dólares (con B), a años luz de España. Destacan las mejoras de Islandia, Dinamarca, Países Bajos, Suecia, Estonia o Letonia, como se puede observar en la gráfica.

¿Cómo buscan generar rendimientos los ahorradores en vistas a su jubilación? El informe del club

¿Ha mejorado el ahorro para la jubilación en las economías desarrolladas?

Medido en porcentaje del PIB



Fuente: Pension Market in Focus 2024, OCDE.

de las economías desarrolladas desagra el destino de los activos y recalca que en España adoptamos una estrategia conservadora. La renta variable –acciones, fondos de inversión– tiene un peso sensiblemente menor que la renta fija –letras y bonos del Tesoro o los depósitos–.

La OCDE suele estar encima de los países con recomendaciones de

buenas prácticas e informes de este tipo. Sin ir más lejos, emisarios de esta institución y de la Comisión Europea recomendaron a España reforzar el papel de los agentes sociales en la negociación colectiva o simplificar el esquema de incentivos financieros de los planes de pensiones de empleo en sus conclusiones presentadas antes de verano en el Ministerio de Seguridad Social.

El documento revela las luces y sombras del modelo español. La OCDE destacó que España tiene la *hucha de las pensiones* más escasa, con unas reservas que representan apenas el 0,4% del PIB pese a aumentar un 160% tras crear una sobrecotización sobre todos los salarios que irá destinada a asumir un porcentaje limitado del gasto derivado de las pensiones de la gene-

ración del *baby boom* en las décadas venideras de mayor tensión financiera.

Futuro gris de los individuales

El positivo tirón del plan de pensiones de la construcción, que está dando impulso al segundo pilar, no es suficiente para asentar el sistema equilibrado y multiplicar, fuerte en la parte pública y privada, que defiende la OCDE. Máxime cuando el próximo año pueden esfumarse buena parte de los planes individuales que el Gobierno ha defenestrado fiscalmente en los últimos años. El PSOE, además, valora un nuevo *hachazo* fiscal a estos planes.

El año próximo se abre la ventana de liquidez de los planes individuales para aquellos planes con al menos diez años de antigüedad, con lo cual podrá esfumarse buena parte del patrimonio del tercer pilar. El recorte de los límites de aportaciones con deducciones fiscales a partir de 2020 provocó retiradas patrimoniales por valor de 1.600 millones hasta 2023. Desde el próximo curso, buena parte de los ac-

En 2025 se abre la ventana de liquidez: los individuales con 10 años podrán ser rescatados

tivos que atesora España para la jubilación –hasta tres cuartas partes de los casi 90.000 millones de euros que hay en el tercer pilar– podrán ser rescatados.

La OCDE considera que hay margen de mejora, especialmente en los más vulnerables. Una propuesta de incentivos directos que avala deja de lado la fiscalidad y se centra en las aportaciones compartidas por el individuo y el Estado que sería especialmente eficiente entre los jóvenes, mujeres y rentas bajas. “Los incentivos no fiscales, en particular los subsidios nominales fijos, pueden usarse cuando los trabajadores de bajos ingresos ahorran menos de lo necesario para cubrir sus necesidades de ahorro”, defendía la OCDE. Los subsidios nominales fijos –por ejemplo, 100 euros a cargo del Estado por cada 200 que ponga un individuo– “son probablemente más atractivos porque son más fáciles de entender que los incentivos fiscales”, explican.



El Gobierno ultima la Ley de Industria para lograr la autonomía estratégica

El sector recela de la falta de Presupuesto, de objetivos y de compromiso de otros ministerios

UNA NUEVA NORMA TRES DÉCADAS DESPUÉS/ El texto plantea distintos instrumentos para apoyar a la industria, como el acceso a ayudas sin concurrencia competitiva en el caso de Proyectos Estratégicos.

Pablo Cerezal, Madrid

En un momento en que la industria atraviesa serios problemas en toda Europa y en el que los servicios se han demostrado los grandes motores de la actividad económica, pero en el que al mismo tiempo se ha puesto de manifiesto la importancia de contar con un potente sector manufacturero para mantener la autonomía estratégica frente a terceros países fuera de la Unión Europea (Estados Unidos, Rusia, China...), el Gobierno aprobará previsiblemente hoy la primera Ley de Industria en más de tres décadas, una norma que tiene precisamente por objetivo apuntalar la autonomía estratégica de la economía nacional pero también elevar el peso de las manufacturas en la actividad económica nacional, para mejorar los salarios, la productividad, la inversión en I+D y las exportaciones, dando impulso también a otros sectores. Sin embargo, la norma no ha estado exenta de roces entre los partidos de la coalición, ya que Sumar reclama al PSOE que la norma obligue a devolver las ayudas públicas a las empresas que se deslocalicen (ver información adjunta).

La Ley de Industria es uno de los grandes objetivos de este Gobierno, ya que el texto ha pasado por las manos de los tres ministros del ramo que ha habido en los gobiernos de Pedro Sánchez, y en las tres ocasiones ha hecho énfasis en puntos algo diferentes, si bien la meta final era la misma: dar un impulso a la industria con el objetivo de que su peso en el PIB se eleve hasta el 20% del tamaño de la economía nacional, en línea con los objetivos marcados por la Comisión Europea. Y para ello este texto plantea distintas herramientas, como es el caso del fortalecimiento de las cadenas de valor, la flexibilización de los procesos de producción, gestión y formación, la recualificación de los trabajadores, la transición a una economía circular, la apuesta por los ecosistemas industriales o por la autonomía estratégica antes mencionada. No obstante, le ley nace lastrada también por la falta de un presupuesto que la acompañe, de plazos concretos para el desarrollo reglamentario que la



El ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu.

Sumar pide que se obligue a devolver las ayudas públicas a las empresas que se deslocalicen

A pesar de que la reindustrialización de la economía española es un objetivo compartido por todos los partidos del Hemiciclo, la vía para lograrlo es muy controvertida, incluso dentro de los partidos de la coalición de Gobierno. De hecho, los choques entre el PSOE y Sumar se han prolongado hasta última hora debido a que la

coalición liderada por Yolanda Díaz reclama al Ministerio de Industria que incluya en el texto la obligación de devolver las ayudas públicas a aquellas empresas que se deslocalicen. Además, Sumar también reclama al PSOE que también se impida a estas compañías acceder a las medidas de flexibilidad laboral, tales como los despidos

colectivos, la modificación sustancial de condiciones de trabajo o la inaplicación de condiciones de trabajo previstas en convenio colectivo. Sumar reivindica estas penalizaciones para evitar que las empresas cobren las ayudas y posteriormente trasladen su sede o su actividad al extranjero, para beneficiarse de unos costes laborales más bajos, con el

consiguiente impacto en el tejido industrial español y la pérdida de oportunidades para otras empresas. Sin embargo, el PSOE sería reacio a incluir esta condicionalidad, quizá debido a la pérdida de seguridad jurídica que implicaría para las empresas y a que esto podría evitar que las compañías reclamasen el acceso a las ayudas.

potencie y del apoyo de otros ministerios, según denuncian distintas patronales.

En concreto, el texto que aprobará hoy el Gobierno en Consejo de Ministros prevé la definición de Proyectos Estratégicos de Inversión, con una serie de beneficios asociados, como el acceso a ayudas públicas sin concurrencia competitiva o la preferencia en el acceso a fondos y fuentes de financiación pública que les sean de aplicación. Este instrumento tiene por objetivo fomentar la autonomía estratégica de la economía nacional, al permitir a la Administración apostar por sectores clave tanto por su efecto tractor para otras actividades

(como puede ser el caso de las baterías, cruciales para la transición de la industria automotriz) como por distintas necesidades especiales derivadas de ciertos escenarios, una necesidad que se ha demostrado de especial relevancia tras la invasión rusa de Ucrania y la fragmentación del comercio global. Y, en la misma línea, el texto plantea también la creación de Ecosistemas Industriales Estratégicos, que también podrán optar a ayudas públicas de la misma forma. Aunque estas herramientas puedan servir para agilizar los procesos y reducir las trabas burocráticas (algo clave, visto el retraso con el que están llegando los

fondos europeos a la economía real), también eleva la incertidumbre en torno a la corrupción que pueda generar.

Reindustrialización

En segundo lugar, el texto trata de buscar vías para paliar la pérdida de la capacidad industrial o, al menos, para dar una nueva oportunidad a las zonas con una notable pérdida del tejido manufacturero. Así, las instituciones públicas podrán participar en los procedimientos de ordenación de los procesos de reindustrialización cuando se produzca una pérdida significativa del empleo o de la producción o cuando esta afecte a empresas orientadas a recur-

sos de primera necesidad o de carácter estratégico. En concreto, esta posibilidad se activará cuando se produzca una reducción de más del 65% de la capacidad de producción en un centro de trabajo o un recorte de la plantilla de 500 personas o más de en un solo centro o de 750 empleados en un conjunto de empresas. En este proceso, las Administraciones podrán plantear distintas soluciones que se amolden a las necesidades de las empresas, incluyendo financiación a través de los instrumentos públicos, con el objetivo tanto de mantener la actividad empresarial como de reorientarla a actividades más prometedoras, o bien al me-

nos tratar de mantener el empleo en la zona. Además, y de cara a lograr la estabilidad en el empleo industrial, quienes se beneficien de ayudas por valor de 6 millones de euros o más a lo largo de cinco años tendrán que mantener el empleo durante otros tres años (en el caso de las pymes) o cinco años (grandes empresas).

En tercer lugar, el nuevo texto trata de dar instrumentos de apoyo a la industria, especialmente aquella intensiva en energía que se ha visto más penalizada por el encarecimiento del precio del gas en los últimos años (algo que ha restado competitividad en las exportaciones fuera de la eurozona). Además, la creación de los Ecosistemas Industriales puede beneficiar a las empresas con un elevado consumo energético, al poderse vincular más fácilmente a sus proveedores, lo que puede dar estabilidad a sus precios. Por otra parte, otra ayuda a las empresas industriales es la modificación de la normativa de subvenciones, que incluye la posibilidad de que los beneficiarios modifiquen el cuadro de amortizaciones cuando concurren causas sobrevenidas, lo que les permitirá reducir su carga impositiva futura en el caso de que tengan pérdidas extraordinarias en alguno de los ejercicios.

Con todo, el sector se muestra muy cauteloso con la Ley de Industria. A pesar de que los nuevos instrumentos suenan bien, las empresas y patronales echan en falta un presupuesto que permita exprimir las medidas (por ejemplo, más personal para tramitar las ayudas, cuyos expedientes se atascan en el Ministerio), y marcar plazos concretos para el desarrollo regulatorio necesario liberar el potencial de la industria, con el compromiso por parte de otros ministerios en las áreas que tocan a la industria, como es el caso del transporte, la energía o los impuestos. En concreto, el sector señala que la Ley es muy prometedora, pero que podría quedar diluida si no viene acompañada de medidas como una mejora de las conexiones logísticas, el aumento de la tara máxima de los camiones, medidas que abaraten de forma efectiva el precio de la energía, un alivio de los trámites burocráticos o incentivos fiscales para la inversión, todavía por debajo del nivel previo al Covid.

Los concursos de acreedores aumentan un 36% en el tercer trimestre de este año

Los Juzgados de lo Mercantil obtuvieron un total de 12.675 peticiones en el periodo estival

Esther Zamora MADRID.

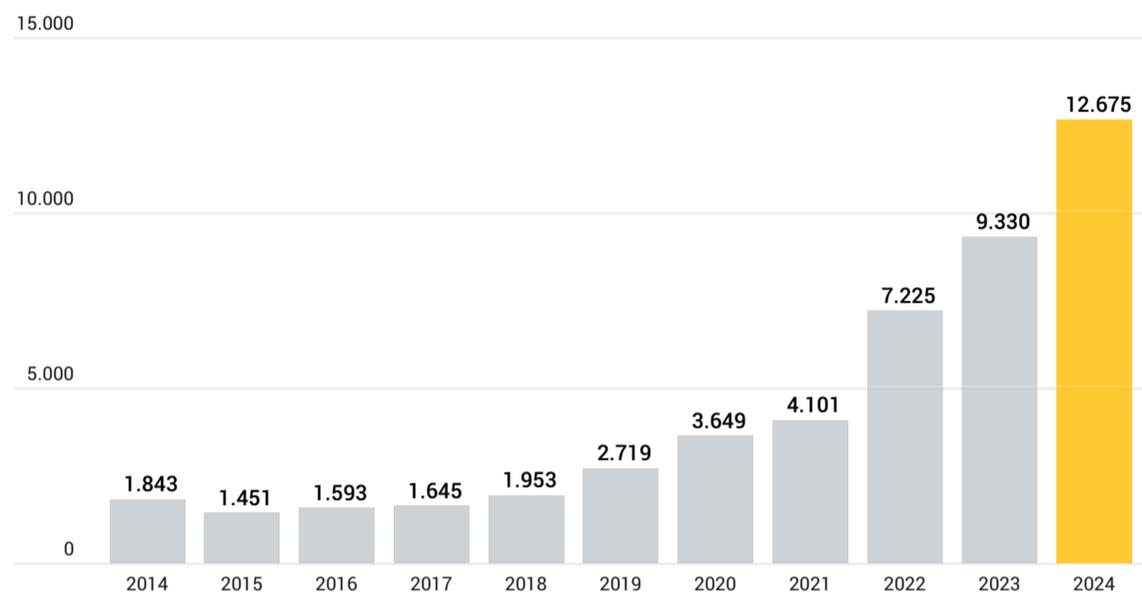
En el tercer trimestre de este año se solicitaron a los Juzgados de lo Mercantil un total de 12.675 concursos, lo que supone un nuevo incremento del 35,9% y el mantenimiento de una tendencia al alza que comenzó en el año 2020. Este crecimiento se debe al repunte (45%) por los concursos presentados de personas naturales no empresarios, que escalaron hasta las 10.833 peticiones, según los datos del Consejo General del Poder Judicial.

Con respecto a los concursos de personas jurídicas, en el tercer trimestre de 2024 se presentaron 1.199, un 1,6% menos que hace un año. Cataluña fue la Comunidad Autónoma donde se registraron más concursos de personas jurídicas, 303, lo que supone el 25,3% del total, seguida de Andalucía, con 185; la Comunidad Valenciana, con 180 y Madrid, con 170.

Los concursos presentados por personas naturales empresarios, 643, mostraron un incremento del 0,2% con respecto a mismo trimestre de 2023. Cataluña fue el territorio con más concursos de este tipo, con 369, el 57,4% del total nacional.

Concursos de acreedores presentados (2014 - 2024)

Los datos corresponden a los del tercer trimestre



Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

Le siguieron Comunidad Valenciana, con 62; Andalucía, con 43; y Madrid y Asturias, con 31. Los concursos presentados por personas naturales no empresarios, 10.833, mostraron un incremento del 45% con

respecto al mismo trimestre de 2023. Cataluña fue la región con un mayor número de concursos presentados, 2.502, que representan el 23,1% del total nacional. Por detrás, Andalucía, con 1.735; Madrid, con

1.578 y Comunidad Valenciana, con 1.456. Por otro lado, el número de concursos declarados en el tercer trimestre de 2024 en los Juzgados de lo Mercantil fue de 9.913, con un incremento del 55,9% respecto al

mismo periodo del año anterior. En el mismo periodo llegaron a la fase de convenio un total de 45 concursos (un 15,1% menos que el año anterior), mientras que iniciaron la fase de liquidación 603, un 6,7% menos que el año anterior.

Descienden los lanzamientos

El número de lanzamientos practicados en el tercer trimestre fue de 5.307, un 3,1% interanual. El 75,1%, 3.984, fue consecuencia de procedimientos derivados de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU), mientras que otros 927 (el 17,5%) se derivó de ejecuciones hipotecarias. Los 396 restantes obedecieron a otras causas. Los lanzamientos derivados de ejecuciones hipotecarias se redujeron en un 3,7% interanual. Para los derivados de la LAU, la disminución fue del 4,6%, mientras que los derivados de otras causas aumentaron un 18,9%. Cataluña, con 1.341, el 25,3% del total, fue la región en la que se practicaron más lanzamientos. Le siguieron Andalucía, con 857; la Comunidad Valenciana, con 710 y Madrid, con 550.

Atendiendo solo a los lanzamientos consecuencia de procedimientos derivados de la LAU, en el primer lugar aparece también Cataluña, con 1.032, el 25,9% del total; seguida por Andalucía, con 572; Comunidad Valenciana, con 493 y Madrid, con 469. En cuanto a los derivados de ejecuciones hipotecarias, la lista la encabeza Andalucía, con 219, seguida por Cataluña, con 203 y por la Comunidad Valenciana, con 167.

elEconomista.es

Diario líder en información económica en español

¿Buscas la casa de tus sueños?

Calcula tu cuota y gastos con nuestro nuevo

Simulador de hipotecas

- Ahorra tiempo y dinero.
- Encuentra la cuota más reducida.
- Aclara tus dudas más comunes.
- Datos 100% actualizados.
- Prueba, es totalmente gratis.



Calcula tu cuota mensual y otros gastos, aquí:
www.bit.ly/simulador_hipotecas



Francisco Pedreña, ayer en la peluquería que regenta en Paiporta. JAVIER HERNÁNDEZ

84.000 euros para Gan Pampols

El vicepresidente segundo y consejero para la Recuperación Económica y Social de la Comunidad Valenciana, Francisco José Gan Pampols, cobrará por desempeñar su cargo un total de 84.050,70 euros anuales, según publicó ayer la Generalitat. El Gobierno valenciano quiso precisar el sueldo del vicepresidente Gan Pampols "ante las especulaciones que se han barajado en los últimos días". La retribución, de la que se desconoce si se sumará a otros complementos o indemnizaciones por residencia, se hace pública más de 15 días después de su nombramiento. El dato se facilitó después de que el portal de transparencia GVA Oberta ofreciera los rendimientos de trabajo, correspondientes a la declaración de la renta de 2023: 136.249,50 euros.

Los empresarios de la zona cero de la dana tratan de retomar la actividad tirando de ahorros, préstamos bancarios y ayudas de familiares y compañeros

Los negocios abren sin esperar al seguro

LUIS ENRIQUE VELASCO
Paiporta

El gran boquete en una de las paredes no le impedirá a Francisco Pedreña reabrir su peluquería. Tampoco la falta de ventanales en la entrada, ni el hecho de que en Paiporta (Valencia) la nueva normalidad se ha convertido en la presencia de más militares que vecinos y una constante nube de polvo. No importa. "Volver a abrir los negocios es devolverle la dignidad a este pueblo", clama Pedreña, quien hace cuatro décadas, con 21 años, se aventuró a abrir su local. "Era lo que me gustaba y ahora es lo único que sé hacer", zanja.

En su local, de 40 metros cuadrados, una cortina azul separa el ayer y el mañana. El ayer son las toneladas de barro, muebles destrozados y un agujero enorme que abrió el agua tras su paso por este municipio de 25.000 habitantes. El mañana es un renovado salón de belleza que lleva su apellido y que, si nada lo impide, volverá a abrir las puertas esta semana. Sin embargo, devolverle la forma a esta peluquería está siendo un reto colosal.

Pedreña, de 59 años, sigue esperando a que el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) le deposite el pago con el que podrá volver a habilitar la otra mitad del local. Tan pronto como pudo, envió fotos de los daños y una lista de la mercancía insertable a la aseguradora. Desde



Dos voluntarios trabajaban ayer en un restaurante de Alfafar. J. H.

entonces, sigue esperando la visita de un perito para que certifique las pérdidas. Han pasado casi cuarenta días y nada: "Todo lo que ahora tengo en este local ha llegado gracias a las donaciones de otras peluquerías en España".

Volver a empezar tiene un precio. En su caso, cercano a los 100.000 euros. "50.000 para reparar el local y la otra mitad en mercancía y muebles", detalla. Su historia es la historia de la mayoría de los negocios de las zonas afectadas. La Cámara de Comercio de Valencia estima que dos terceras partes de los 8.106 locales afectados por la dana han sufrido daños.

En Alfafar, el restaurante de Víctor Valderrama empieza a

"De mi negocio dependen otras cinco familias", afirma Víctor, hostelero

La falta de persianas metálicas dificulta las tareas de reconstrucción

tomar forma. Este ciudadano de origen colombiano retira minuciosamente los plásticos protectores que envuelven al nuevo refrigerador que acaba de llegar a su local. Su negocio, El Rancho de Cali, en la avenida más comercial de Alfafar, se convirtió en una enorme piscina. El agua destrozó los equipos, el suelo, los sistemas eléctricos y dejó inoperativa una cocina que había funcionado cuatro años. Un préstamo bancario de unos 70.000 euros le ha permitido volver a levantarse.

También vive pegado a su móvil a la espera de la llamada de las aseguradoras. "El consorcio nos ha incumplido", crítica Juliet Rodríguez, su esposa, quien resalta que han sido diligentes en el pago mensual del seguro y que les habían explicado que en 48 horas tendrían el dinero en la cuenta. Casi 40 días después no han recibido ni la visita del perito ni ninguna explicación por parte de la entidad.

"No podemos quedarnos de brazos cruzados; de mi negocio dependen otras cinco familias", explica Valderrama, quien espera poder reabrir en enero y quien de momento ha enviado a sus cinco trabajadores a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo o ERTE. El Ministerio de Trabajo estima que el número de ERTE solicitados asciende a 2.303 expedientes e implican a algo más de 25.000 trabajadores.

La pregunta "¿habéis abierto ya?" es una constante en el día a

día de Gabriel Ferrandis, propietario de una tienda de reparación de móviles en Paiporta conocida como Movil Phone. Ferrandis, de momento, responde con una negativa; sigue esperando a que le reemplacen las persianas metálicas y a que reparen el sistema eléctrico.

Ferrandis, de 34 años, reformó hace menos de un año su local, ahora convertido en un esqueleto de hierros, humedad y cemento. Las pérdidas, en su caso, rondan los 30.000 euros. Hacienda, de momento, le ha entregado 10.000 euros en ayudas; del Ayuntamiento, comparte, ha recibido un pago de 3.000 y también ha cobrado 8.000 euros del programa Alcem-se que es parte de la plataforma Marina de Empresas, vinculada a Juan Roig, propietario de Mercadona. "El pueblo está moralmente deprimido y le tomará su tiempo volver a consumir como antes", resume Ferrandis.

Otros negocios, como el de Francisco García, de 41 años, han podido volver a funcionar con más rapidez. Su inmobiliaria y constructora Realpro, ubicada en Sedaví, y una nave donde almacenaba material de construcción, también fueron arrasadas. Sin embargo, comenta que, ante la urgente necesidad de rehabilitación de casas, el trabajo ha aumentado mucho estos días.

Aunque ahora afrontan un nuevo problema: la falta de material, especialmente de persianas metálicas. "Estamos viendo vehículos rotulados de otras provincias, porque no alcanza con la oferta de la Comunidad Valenciana", expone Adam Ricart, empleado de la inmobiliaria. De momento, García ha puesto a toda su plantilla de 27 trabajadores a disposición de la reconstrucción del pueblo.

Opinión

El papel del sector asegurador y financiero ante los fenómenos climáticos extremos: lecciones de la DANA



Mirenchu del Valle Schaán

Presidenta de Unespa y miembro del Consejo de Presidencia de Finresp

España acaba de vivir la mayor catástrofe natural de su historia reciente. La Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que ha azotado el este y sur peninsular, ha supuesto devastadoras pérdidas humanas y cuantiosos daños materiales, poniendo de relieve la necesidad de estar más y mejor preparados y protegidos como sociedad ante los fenómenos climáticos extremos.

El sector financiero se ha movilizado para superar esta situación. Una de sus caras más visibles durante la catástrofe ha sido el papel del seguro y, en especial, de la colaboración entre el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) y las aseguradoras. Las estimaciones preliminares del CCS apuntan a pérdidas aseguradas por valor de 3.500 millones de euros. Esto equivale a tres veces y media las inundaciones de Bilbao de 1983 o nueve veces el terremoto de Lorca de 2011.

Su rápida actuación ante esta situación de emergencia es un ejemplo de la importancia de contar con elementos de colaboración público-privada con capacidad de ofrecer una respuesta eficaz ante los efectos del cambio climático. Hasta la fecha, el CCS ha recibido más de 200.000 solicitudes de indemnización por la DANA, de las cuales 145.000 ya tienen asignadas a peritos del CCS o de aseguradoras. El pago de indemnizaciones,

que ya ha comenzado, está previsto que se acelere en las próximas semanas al estar los peritos en plena redacción de los informes.

Colaboración público-privada para acelerar el pago de las indemnizaciones. A este respecto, el sector asegurador, representado en Unespa, ha firmado un memorando con el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa un Procedimiento Operativo Especial (POE) con el CCS para la gestión y peritación de los daños. Actualmente, hay 35 entidades adheridas al POE, que representan el 98% del volumen de asegurador en la Comunidad Valenciana. El seguro también ha aportado 1.000 peritos autónomos y gabinetes periciales –que se suman a los 800 que ya tenía el CCS sobre el terreno–, así como tramitadores y 10.000 profesionales de sus *call centers*.

La colaboración entre el CCS y las aseguradoras y la alta penetración del seguro en España son algunos de los motivos por los que, a pesar de que España tiene una alta exposición al riesgo climático, en línea con otros países mediterráneos, su brecha de protección es menor. Así lo pone de manifiesto la Autoridad Europea de Seguros y Planes de Jubilación (EIOPA), que muestra en sus datos de 2023 que España tiene la octava mejor puntuación del Espacio Económico Europeo en términos de brecha aseguradora frente a eventos climáticos.

España tiene una alta exposición de riesgo con una protección menor al resto de países

El papel de las entidades crédito y la gestión de activos. Además de la respuesta aseguradora, las entidades de crédito, desde el primer momento, han tomado medidas a nivel individual que han abarcado la financiación inmediata a través de préstamos preferentes, la creación de plataformas de captación de fondos para asistencia y la coordinación de donaciones a través de Bizum y voluntarios, entre otras muchas.

Complementando estas medidas, las asociaciones del sector representadas por la Asociación Española de Banca (AEB), CECA y la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC), han propuesto al Ministerio de Economía la articulación de una moratoria de un año, donde no se pagará ni principal ni intereses durante los primeros tres meses ni se pagará principal durante los siguientes nueve. La moratoria que soliciten particulares, autónomos y empresas en las zonas afectadas abarca tanto hipotecas como otro tipo de préstamos.

Esta medida, que ya es ley, proporciona un respiro financiero a los damnificados, permitiéndoles concentrar sus recursos en la recuperación. Además, prorroga hasta otros 18 meses el Código de Buenas Prácticas para deudores hipotecarios vulnerables con residencia en la zona afectada. En paralelo, las entidades de crédito se están adhiriendo a nuevas líneas de crédito del ICO enfocadas en proporcionar liqui-

dez y financiar la inversión para la recuperación.

También en el ámbito de los fondos de pensiones, se ha habilitado un nuevo supuesto de liquidez excepcional para que los afectados por la DANA puedan disponer anticipadamente de los derechos consolidados en los planes de pensiones de los que sean partícipes para atender sus necesidades sobrevenidas de liquidez inmediatamente, con sujeción a determinados requisitos. Inverco ha colaborado en la implementación de este nuevo supuesto y ha activado los cauces con sus asociados para agilizar al máximo la gestión de estas solicitudes.

Necesario refuerzo de los instrumentos financieros sostenibles y la colaboración. El sector financiero ha demostrado una gran capacidad de respuesta ante las catástrofes naturales en el corto plazo y, también, ha puesto de manifiesto que dispone de herramientas para avanzar en adaptación y mitigación del cambio climático en el medio y largo plazo. Según los datos de Finresp, solo en 2023, el sector asegurador atendió más de 1,3 millones de siniestros relacionados con eventos climáticos a través de 2.419 millones de euros en indemnizaciones.

También las entidades de crédito concedieron casi 40.000 millones de euros en préstamos ligados a la sostenibilidad. Además, los fondos de inversión y planes de pensiones alineados con criterios de sostenibilidad crecieron un 13% y un 50% respectivamente en patrimonio bajo gestión. La DANA ha expuesto, una vez más, la necesidad de reforzar todos estos instrumentos y colaborar para una adecuada planificación y gestión efectiva del riesgo climático.

El 'dulce' envenenado de la economía



José María Triper

Periodista económico

Dice el refranero popular eso de “dime de qué presumes y te diré de qué careces”. Dicho que muy bien podría aplicarse el *sanchismo* gobernante especialmente en la economía donde el gobierno de Sánchez se ha caracterizado por un desmedido gasto público, un déficit estructural, un intervencionismo perverso y unos impuestos asfixiantes que contaminan a la práctica totalidad de los indicadores.

Cierto que la mayoría de organismos confirman un crecimiento del PIB por encima del de nuestros socios europeos, pero también casi todos ellos explican que los hasta ahora buenos indicadores son consecuencia de una economía dopada por el gasto público y con un modelo de crecimiento basado en el turismo y la llegada de los fondos europeos, además de camuflada por el efecto estadístico que supone el haber sufrido la mayor caída durante la pandemia, lo que hace que se confunda recuperación con crecimiento.

Desmesura en el gasto que, como muestra el Instituto Juan de Mariana ha llevado a España a ser el tercer país de la Unión Europea con mayor déficit público entre 2018 y 2023, concretamente un 5,4% frente al 3,1% de la media comunitaria. Informe que constata también que los ingresos de las Administraciones se agotaron el 7 de diciembre por lo que todos los desembolsos hasta final de año se pagarán vía deuda, cuando el endeudamiento total de las administraciones públicas alcanzó 1,637 billones de euros a finales de septiembre y supera el 104% del PIB.

Desequilibrios que se producen a pesar de los máximos históricos en la recaudación fiscal que hasta octubre se situaba en torno a 20.000 millones de euros por encima de la de todo 2023. Y si es cierto que estamos por debajo en presión fiscal, que res la cantidad de dinero en concepto de tributos que los ciudadanos pagan en comparación con el producto interior bruto (PIB), lo que no cuentan desde el Ejecutivo es que en España tenemos el esfuerzo fiscal, que mide el porcentaje de impuestos que

Los indicadores están dopados por el gasto público y por los fondos europeos

pagan los ciudadanos en relación con su renta per cápita, un 17,8% superior a la media de nuestros socios europeos y el más alto de la hoy. Hoy que un español medio dedica el 45% de sus ingresos a pagar impuestos lo que expertos fiscales califican de confiscatorio.

Fiscalidad abusiva que junto a la inseguridad jurídica y la rigidez laboral están generando rechazo entre los inversores lo que ha provocado que la inversión nacional no haya recuperado aún los niveles de 2018 y que la inversión extranjera en comparación con la llegada de Sánchez al Gobierno sea 15.410,86 millones de euros menor que hace seis años.

Disfunción que se traslada también al ámbito de los salarios donde el Gobierno presume de la subida del 5,3% del salario medio anual, hasta 23.981 euros, con datos de la Agencia Tributaria, ocultando que se trata de un dato engañoso porque en el salario medio computa tanto el de los trabajadores con salario mínimo como el de un presidente de empresa pública o un alto directivo de banca. El verdade-

ro indicador del salario es el llamado salario más frecuente que se sitúa en 14.586 euros brutos anuales, sólo 500 euros por encima del salario mínimo y con un descenso de 3.917 euros en el último año.

Una caída que, añadida a la subida del 14% en la cesta de la compra sitúa a España entre los países con mayor pérdida de poder adquisitivo de la OCDE. En concreto nuestro poder adquisitivo es hoy un 4,7% inferior a la media de la UE y la capacidad de compra de los hogares españoles es un 5,6% inferior a la de 2008.

Y si de los salarios pasamos al empleo vemos que si de todas las personas que se inscriben en el SEPE restamos aquellas que están ocupadas, resulta que el total de personas registradas y que no estaban trabajando al cierre de noviembre se eleva a 3,8 millones de personas, 1.214.664 más que las que oficialmente se reconocen. Añadir a esto que en España existe 12,7 millones de personas en riesgo de pobreza y exclusión con datos del Consejo Económico con una tasa de pobreza infantil del 33%, la más alta del conjunto de la Unión Europea. Pues esto es lo que el ministro Bolaños define como que “España vive un momento dulce”. Si; pero un dulce envenenado y, con estos mimbres, sin antídoto posible.

El acuerdo UE-Mercosur reactiva la mecha de la rebelión agraria

REACCIÓN/ Las principales organizaciones agrarias convocan una manifestación ante Agricultura el 16 de diciembre para protestar contra un pacto que supone “una verdadera amenaza para nuestro sector”.

J. Díaz. Madrid

Después de 25 años de arduas y complejas negociaciones, la Unión Europea selló la semana pasada un histórico acuerdo político de libre comercio con Mercosur, el mercado común suramericano formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, abriendo de par en par las puertas de un destino comercial que aglutina 260 millones de consumidores al otro lado del Atlántico y, a su vez, las de la UE para las empresas suramericanas, que tendrán acceso a un mercado interior global próximo a los 450 millones de consumidores. El pacto, largamente esperado y muchas veces postergado, es un mensaje claro y directo a la agresiva y subvencionada competencia de China, pero también a la futura Administración Trump y su apuesta por las barreras arancelarias, ya que sobre el papel representa la creación de la mayor zona de libre comercio del planeta, formada por 31 países (los 27 de la UE y las cuatro economías de Mercosur), con unos intercambios comerciales entre ambos bloques que en 2023 superaron los 110.000 millones de dólares y que, a priori, permitirán ahorrar unos 4.000 millones en aranceles a las empresas europeas.

Pero nunca llueve a gusto de todos y mientras que sectores como el de la automoción europea han acogido con los brazos abiertos el acuerdo porque eliminará aranceles y barreras técnicas a sus exportaciones, el sector agrícola lo rechaza de plano, acusando a Bruselas de cometer un “acto de traición” al campo europeo con este tratado, y amenazando con reeditar la encarnizada rebelión que agricultores y ganaderos de toda Europa protagonizaron entre finales de 2023 y principios de 2024.

Recelos

Aunque los agricultores franceses, cuyo Gobierno es el que más firmemente se opone al acuerdo (aunque son varios los países que muestran serios recelos, como Bélgica, Irlanda, Países Bajos, Italia, Polonia o Austria), han sido los primeros en alzar la voz con varias protestas y movilizaciones desde mediados de noviembre, la



Agricultores belgas, ayer en Bruselas ante un cartel que pide frenar el pacto con Mercosur.

mecha del malestar ha prendido rápidamente en otros países, entre ellos España. Las dos principales organizaciones agrarias del país, Asaja y Coag, han convocado ya una manifestación para el próximo lunes, 16 de diciembre, ante la sede del Ministerio de Agricultura en Madrid para protestar contra un pacto que, junto a la “proliferación de acuerdos de

libre comercio de la UE con terceros países”, supone “una verdadera amenaza para nuestro sector”.

El campo español denuncia que “las importaciones de productos agrarios de Mercosur, Chile, Marruecos, Nueva Zelanda... con precios por debajo de nuestros costes de producción y sin cumplir las normativas que imperan para las pro-

ducciones comunitarias, impactan gravemente en los agricultores españoles y europeos y provocan pérdidas inasumibles y cierres de explotaciones”.

Reivindicaciones

Los agricultores españoles, que recuerdan que muchas de las reivindicaciones que les llevaron a inundar las calles me-

Francia se opone al acuerdo, sobre el que recelan Italia, Países Bajos, Irlanda y Bélgica, entre otros

ses atrás siguen vigentes y sin respuesta, denunciando una vez más que “los altos costes de producción y los bajos precios en origen en buena parte de las producciones siguen siendo una rémora para las economías de las explotaciones agrarias”, ya pusieron el acento en su día en el rechazo de las importaciones de terceros países en tanto la Unión Europea no garantice la aplicación de cláusulas espejo. Esto es, la reciprocidad en las exigencias y controles fitosanitarios y medioambientales con terceros países.

De hecho, Unión de Uniones, organización agraria que no participa en la convocatoria del próximo lunes, exigió ayer al ministro de Agricultura, Luis Planas, que rechace el pacto entre la Unión Europea y Mercosur si este no incluye las llamadas “cláusulas espejo”, carencia que, a su juicio, podría provocar “una competencia desleal enorme y perjudicar muy seriamente al sector agrario y ganadero europeo, pero sobre todo, al español”.

Editorial / Página 2

Londres pide menos barreras comerciales para no dañar exportaciones

A. Zanón. Londres

La ministra británica del Tesoro, Rachel Reeves, reconoció ayer en Bruselas que el país puede afrontar nuevos obstáculos en su relación comercial con la UE, su principal socio comercial, por lo que planteó “derribar” barreras “innecesarias” y estrechar lazos con el fin de mejorar la competitividad y las exportaciones de sus empresas e incrementar los flujos de inversión entre ambos lados del Canal de la Mancha. En dicha cooperación deben figurar también aspectos de defensa.

Reeves asume que si no se mejoran las relaciones, las empresas tendrán más costes y más burocracia como consecuencia del Brexit. La titular de Hacienda recordó que el comercio a largo plazo entre Reino Unido y la UE se reducirá en un 15% sobre su tendencia natural sin el Brexit y que el comercio de bienes (no así el de servicios, básicamente los financieros) sigue por debajo de 2018.

Reeves planteó “una relación económica más estrecha y madura”, apertura frente a los aranceles que ha prometido Trump y estrechar los lazos económicos. No obstante, estas pretensiones chocan con la voluntad de Londres de no regresar a la unión aduanera, el mercado único y la libre circulación. Con la primera intervención, ayer, de un titular británico del Tesoro ante el Eurogrupo tras el Brexit, Reeves busca tratar de pasar página de los desencuentros del pasado, dado que el Acuerdo de Cooperación y Comercio entre Reino Unido y la UE deberá ser renegociado en 2025.

Reeves tiene una fuerte presión interna. Las Cámaras de Comercio le han dicho que el Brexit no funciona y que el encarecimiento de las importaciones reduce su competitividad exportadora. El Banco de Inglaterra ha advertido de los efectos del Brexit.

Reeves ve “totalmente erróneo” que la futura Administración Trump obligue a Londres a decidirse por Washington o Bruselas.

La UE pide ampliar la carpeta de asuntos con Reino Unido (por ejemplo, la inmigración y la movilidad de los jóvenes) y existen diferentes opiniones entre las capitales sobre hasta dónde puede llegar la apertura con Londres.

Cuerpo: la UE solo importará “un filete por persona por año”

Los ministros españoles de Economía y Agricultura, Carlos Cuerpo y Luis Planas, intentaron ayer tranquilizar al campo español sobre lo que supondrá para el sector el pacto con Mercosur. Mientras que Planas tildó el acuerdo de “gran noticia” y aseguró que “somos una potencia agroalimentaria y no debemos temer a la apertura comercial”, Cuerpo fue aún más gráfico al asegurar que, en virtud de las salvaguardas regulatorias que introducirá la regulación europea, dicho pacto limitará la importación de carne a “un filete por persona por año”, resaltando que serán más los

potenciales beneficios que los perjuicios, entre los que sobresale un incremento de “hasta un 40%” de las exportaciones totales españolas a la zona. En la actualidad, el intercambio de productos agroalimentarios entre España y Mercosur es claramente deficitario para el sector español. En 2023, España apenas exportó a Mercosur productos agroalimentarios por valor de 420 millones de euros, el 0,6% de todas sus exportaciones mundiales, mientras que las importaciones agroalimentarias españolas procedentes de los cuatro países del bloque (Brasil,

Argentina, Uruguay y Paraguay) ascendieron a 4.094 millones, lo que arroja un saldo negativo para España de 3.674 millones. Este déficit ha sido una constante en los últimos años, llegando a superar los 5.400 millones en 2022. Pese a los mensajes de tranquilidad desde el Gobierno y el Ejecutivo comunitario, el sector agrario español y europeo teme que con el pacto alcanzado la llegada de productos suramericanos se dispare aún más, provocando una caída de precios y competencia desleal si la UE no garantiza que los productores de

Mercosur aplican los mismos estándares que los europeos en materia ambiental y de seguridad alimentaria. El acuerdo alcanzado prevé la introducción gradual de 99.000 toneladas de carne de vacuno desde Mercosur con un arancel reducido del 75% (ese “filete” por año del que habla Cuerpo), que se sumarán a las 200.000 que ya se importan anualmente. También llegarán más aves de corral, hasta el equivalente al 1,4% del consumo total de la UE, al tiempo que se han incluido contingentes de arroz, miel, maíz o azúcar, entre otros muchos productos.



Las constructoras piden 150.830 millones de inversión en obras públicas de transporte

► El gasto anual en infraestructuras es del 2,8% del PIB, frente al 5,2% de 2009

XAVIER VILALTELLA
MADRID

Seopan, la asociación de empresas constructoras y concesionarias de infraestructuras, asegura que nuestro país necesita invertir la friolera de 150.833 millones de euros en obra pública de transporte hasta el año 2035 para ejecutar lo que está planificado y cumplir con las normativas europeas, sobre todo en materia de sostenibilidad. Es la principal conclusión de un informe presentado ayer por Julián Núñez, presidente de esta patronal. De telón de fondo de su discurso estaban esos 'diez años perdidos' en materia de obra pública que siguieron a la crisis financiera de 2008, problema en el que Seopan ha insistido mucho de un tiempo a esta parte. Valga este dato, y que la inversión en infraestructuras en España ha pasado de ser el equivalente al 5,2% del PIB en 2009 al 2,8% en 2022.

De esos 150.830 millones de euros que según el estudio se necesitan para transportes, 85.083 millones corresponden a actuaciones que están planificadas o lo estuvieron en algún momento, 57.154 millones a obras de modernización y 8.595 millones a recomendaciones de la patronal.

Núñez empezó su presentación hablando del transporte ferroviario de alta velocidad, cuya inversión planificada es de 16.514 millones de euros,

con 9.494 pendientes aún de ejecución. Luego están el metro y las líneas de Cercanías, que Núñez describió como «los grandes damnificados de la crisis financiera». En lo que refiere al metro hay obras que están previstas desde inicios de los años 2000 y aún no se han materializado, que se suman a los 9.144 millones pendientes de invertir en este campo. En Cercanías las cifras son más definitivas, con 14.473 millones de inversión planeada para antes de 2030, de los que 14.394 no se han ejecutado aún. La lista sigue con el ferrocarril de larga distancia (16.408 millones de inversión pendiente) o la red de carreteras, que necesita 24.067 millones de euros para construir 2.415 kilómetros nuevos.

Aunque, en lo que refiere a carreteras, el principal problema no es lo que falta por construir, sino la excesiva dependencia de las mismas. Hay que recordar que el ministro de Transportes, Oscar Puente, fijó como objetivo para 2030 que el 10% del tráfico de mercancías en España viaje por ferrocarril, hito que Seopan considera inalcanzable porque actualmente apenas lo hace el 4%.

La de ayer prometía ser una discusión técnica, pero se tornó política cuando intervino el secretario general de movilidad, Álvaro Fernández Heredia, que aseguró que las previsiones de inversión se quedan en una «carta a los Reyes Magos» si no se incluye un análisis de su planificación en el tiempo, regulación pública y financiación. La referencia le sirvió para acusar al Gobierno de Mariano Rajoy por su planificación en infraestructuras y presumir de las cifras récord del actual Ejecutivo.



Obras de soterramiento de la A5 en Madrid // GUILLERMO NAVARRO